

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

DIRECCIÓN DE HIDROGRAFÍA Y NAVEGACIÓN

La Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú, dentro de su rol institucional, gestiona e investiga las actividades relacionadas con las ciencias del ambiente en el ámbito marítimo, fluvial, lacustre y Antártico con el fin de brindar apoyo y seguridad en la navegación a las Fuerzas Navales, los navegantes y partes interesadas pertinentes; implementando y manteniendo un Sistema de Gestión Integrado que permita identificar riesgos y oportunidades, contribuyendo a su capacidad para cumplir con su misión, al logro eficiente y eficaz de los objetivos institucionales y alejando cualquier práctica de comportamiento indebido.

Gestionamos el riesgo con la finalidad de brindar un servicio acorde a estándares internacionales de calidad que satisfacen los requerimientos y expectativas de nuestras partes interesadas pertinentes, detectando y recomendando las mejoras para la gestión. Desarrollamos mecanismos para la prevención de la contaminación ambiental, protección al medio ambiente, en la ejecución de nuestras actividades, orientando la gestión hacia un desarrollo ambientalmente sostenible, gestionando sus aspectos ambientales, tales como la generación de residuos sólidos y líquidos, así como el uso racional del consumo de energía eléctrica y agua.

Fomentamos condiciones de trabajo seguras y saludables, previniendo la ocurrencia de accidentes, siniestros, sucesos, incidentes y enfermedades ocupacionales de nuestro personal y partes interesadas pertinentes en el desarrollo de nuestras actividades o ejecutadas en nuestro nombre, eliminando el peligro y minimizando, controlando y reduciendo los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo que se pudieran presentar.

Fomentamos una cultura responsable, no aceptando, ni participando de actividades ilícitas; promoviendo la integridad del personal, sin temor a represalias ante el informe de incidentes; contando con una autoridad independiente para ejercer la función antisoborno, con el establecimiento y aplicación de medidas disciplinarias ante el incumplimiento de esta política de Gestión, principios y valores.

Aseguramos la consistencia, almacenamiento y protección de la información de la gestión, comprometiéndonos en el uso de sistemas informáticos y de seguridad de la información de primer nivel que garanticen la confidencialidad, trazabilidad y disponibilidad de la información.

Participamos en el desarrollo de iniciativas, el respeto a los derechos humanos declarados en el "Código de Ética", tomando en consideración las expectativas relacionados a la Responsabilidad Social de nuestro personal y partes interesadas.

Garantizamos la eficacia, mejora continua y compromiso con el Sistema de Gestión Integrado, el cumplimiento de los requisitos legales, normativa y otros requisitos suscritos por la organización; asegurando el desarrollo sostenible, la responsabilidad social, la competencia sana, la participación, consulta, toma

de conciencia y el bienestar de nuestro personal y partes interesadas pertinentes.

La política expuesta en este documento resulta un marco de referencia para marcar los objetivos y metas que son revisados periódicamente. Su cumplimiento está liderado por la Alta Dirección y los compromisos adquiridos son los adecuados al contexto de la Organización y a las partes interesadas

Director
Dirección de Hidrografía y
Navegación

Versión: 08

Fecha 21-11-2018

